

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra adjudica por 40.000 euros la construcción y conservación de lazos magnéticos en las estaciones de aforos de tráfico

La empresa adjudicataria ha sido Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.

Martes, 19 de marzo de 2013

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Fomento, ha adjudicado a la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., por un importe de 40.000 euros, las obras de construcción y conservación de lazos magnéticos (instrumentos de medición) en las estaciones de aforos de tráfico de Navarra, para los años 2013 a 2016.



Imágen del armario donde se ubica la batería del aparato aforador.

Los trabajos consisten en el mantenimiento o reparación de los lazos magnéticos instalados en las estaciones de aforos de tráfico existentes, así como la adquisición de los nuevos aparatos aforadores que se precisen.

El Servicio de Conservación ha tramitado el expediente de contratación por procedimiento negociado sin publicidad comunitaria, por lo que ha consultado a tres empresas del sector y seleccionado la propuesta más ventajosa.

La Red de Carreteras de Navarra utiliza dos métodos de aforo automático del paso de vehículos, capaces de detectar, contabilizar y registrar su tránsito en la sección de carretera en la que se encuentran instalados y en un determinado periodo de tiempo.



Operarios instalan el cableado del lazo magnético en las carreteras.

Así, algunas estaciones cuentan con sistema de detectores de bucles de inducción magnética, que detectan la variación del campo magnético inducido temporalmente en un conductor eléctrico (introducido superficialmente en el pavimento, muy cerca del nivel de rodadura) y producido por la proximidad de la masa metálica de un vehículo que atraviesa la espira. Se utilizan en estaciones primarias, semipermanentes y permanentes con intensidades de tráfico altas. La energía que alimenta el lazo es suministrada por la batería del aparato aforador colocada en una instalación fija, en uno de los márgenes de la carretera.

El segundo sistema es el de las estaciones con sistema de detectores con tubos de goma, de uso más reducido, y generalmente en estaciones de cobertura para la red local y con intensidad de tráfico baja. En ellos se detecta la variación de presión de aire ocasionada temporalmente en el un tubo flexible (grapado superficialmente en el pavimento por encima del nivel de rodadura) producida por la presión del neumático de un vehículo que aplasta el conducto. Este sistema no requiere de ninguna instalación fija en la carretera.

El contrato que aquí se promueve va destinado al mantenimiento y colocación de sistemas de medición del primer tipo.